



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

CONSIDERANDO:

- Que**, los habitantes de la **PARROQUIA SIMÓN BOLÍVAR**, jurisdicción del cantón Gualaceo, provincia de Azuay, celebran su aniversario de creación;
- Que**, se forja la **PARROQUIA SIMÓN BOLÍVAR** con el aporte mancomunado de ciudadanos comprometidos y con amplio espíritu de lucha para proyectar iniciativas de progreso social, en condiciones de unidad, trabajo y emprendimiento;
- Que**, la Asamblea Nacional resalta el singular esfuerzo y tesón que plasma su población, orientado al engrandecimiento de la parroquia y la patria toda; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR un jubiloso saludo a las autoridades y al pueblo altivo de la **PARROQUIA SIMÓN BOLÍVAR**, jurisdicción del cantón Gualaceo, provincia de Azuay, motivado en la conmemoración de su **DÉCIMO SEGUNDO ANIVERSARIO** de creación.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los veintiocho días del mes de junio de dos mil dieciocho.

ABG. VIVIANA BONILLA SALCEDO
Primera Vicepresidenta,
en ejercicio de la Presidencia

Ustammur
DRA. MARÍA BELÉN ROCHA DÍAZ
Secretaria General